

Modelo de Transparencia Proactiva

1. Planteamiento

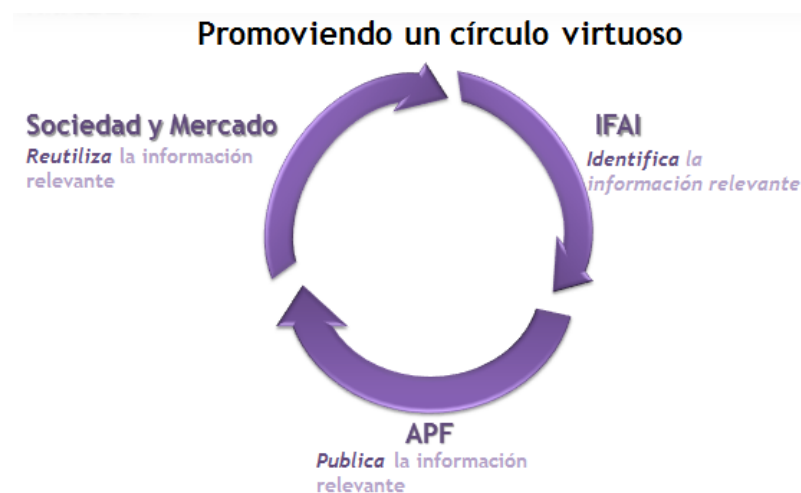
La Dirección General de Coordinación de Políticas de Acceso (DGCPA) tiene como propósito diseñar y coordinar la política dirigida a promover la transparencia proactiva para impulsar la rendición de cuentas elevando el acceso público a la información significativa sobre las tareas que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF).

Uno de los objetivos principales de la dirección, es propiciar la publicación de información gubernamental de manera accesible, usable, manipulable y transformable, y la reutilización de la misma, a través del concepto de transparencia proactiva.

El gran reto para el logro de este objetivo radica en definir los mecanismos, para ello la DGCPA ha propuesto inicialmente un conjunto de actividades e iniciativas ordenadas que tienen como propósito elevar en forma sostenida, la publicación de información y bases de datos abiertos de información gubernamental que permitan la rendición de cuentas y promuevan la participación activa de la sociedad en la solución de problemas públicos de manera activa y permanente.

En este sentido, los esfuerzos están dirigidos a promover un círculo virtuoso, en donde el Instituto identifique información relevante a través de diversas metodologías, la APF la publique y la sociedad y el mercado reutilicen esta información (Esquema 1).

Esquema 1. Modelo de Transparencia Proactiva



El Modelo de Transparencia Proactiva permite en primer lugar, detectar las necesidades y expectativas de los usuarios de la información gubernamental, en

segundo lugar establecer a partir de mediciones sistemáticas y permanentes el tipo de información que se solicita a la APF y en tercer lugar plantear de forma activa y proactiva el tipo de información que debiese ponerse a disposición de los usuarios y finalmente la reutilización de ésta información la información por la sociedad y mercado.

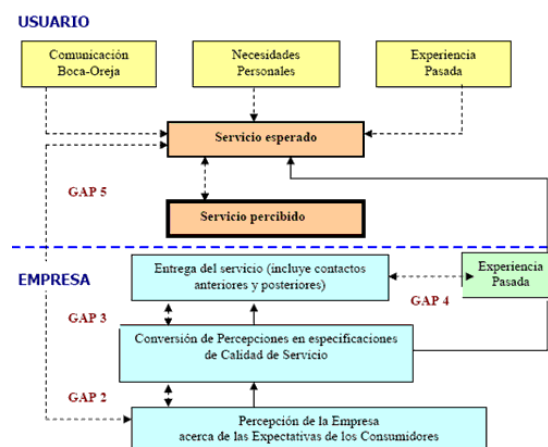
Una primera y principal dificultad en la elaboración del modelo fue realizar el ejercicio de integración para un escenario de análisis heterogéneo en dos ámbitos:

- La diversidad en el objeto de estudio, es decir, los distintos sujetos obligados de la APF, así como las particularidades estructurales de los mismos y el público que solicita la información que generan.
- La heterogeneidad en las metodologías aplicables a la investigación social, desde la elección del modelo teórico, hasta las herramientas de la investigación como lo es la metodología para el análisis de información.

Por ello, se consideró primordialmente para este tipo de análisis dos factores: el usuario-solicitante y el generador de información. Por ello, es importante conocer la información solicitada, el servicio que presta la dependencia o entidad desde la perspectiva del usuario-solicitante, su importancia relativa y determinar las particularidades por sector y sujeto obligado.

Si bien, el análisis se realizó para el sector público, se consideró el esquema de desajustes de Zeithaml, Parasuraman y Berry (1985) que se muestra en la Figura 1.

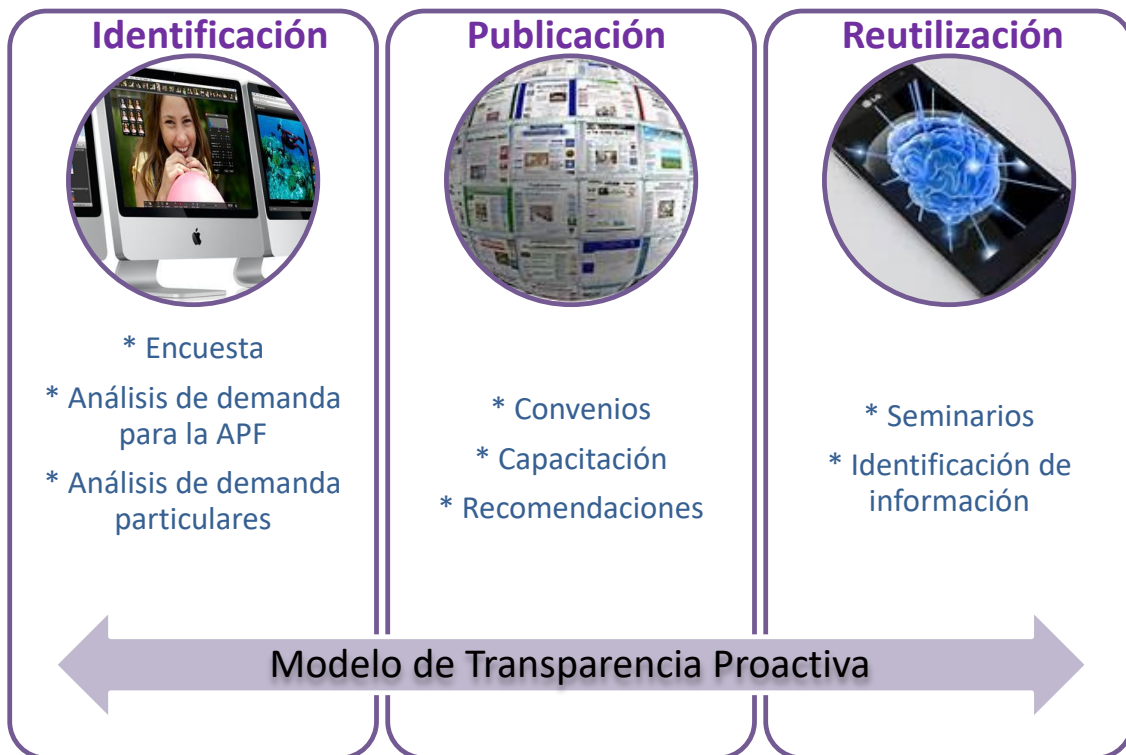
Figura 1. Modelo Conceptual de la Calidad de los Servicios



Este esquema resulta importante en el planteamiento del modelo, ya que podemos valorar la forma en cómo se han desempeñado las dependencias y entidades, el reconocimiento de que las solicitudes de información son el resultado de la falta de

publicación de la misma para atender el interés de un usuario-solicitante de la información gubernamental, la forma en que se deben cubrir las brechas o diferencias (gaps), pero lo más trascendente, la forma en cómo se llevan a cabo las etapas del análisis.

Para ello, se plantea el esquema siguiente en el cual se describen las fases y componentes del Modelo de Transparencia Proactiva, que se presentarán detalladamente.



El modelo plantea tres fases integrales, identificación, publicación y reutilización.

I. Identificación

Se refiere a la utilización de técnicas cualitativas y cuantitativas, a fin de conocer de forma detallada el tipo de información que la sociedad requiere, solicita y demanda.

Los servicios que prestan las distintas entidades o dependencias de la APF, presentan grados de homogeneidad y de heterogeneidad en cuanto a la publicación de información, canales de prestación de los servicios, así como su visión, misión y objetivos.

De esta manera, en el modelo análisis de la demanda, se planteó como primer paso el diseño de un modelo de medición, la definición exacta de los elementos que intervendrían para su conclusión e instrumentación de política pública. Se consideró

como enfoque metodológico para presentar el modelo integral de la demanda dos componentes:

- Componente Externo (Encuesta a la población a nivel nacional).
- Componente Interno (Análisis de demanda: APF y particulares).

Con estos componentes definidos, se aplican metodologías homologadas dentro del ámbito de la investigación social, particularmente el muestreo estratificado y la encuesta.

A partir del muestreo estratificado se plantearon dos vertientes de análisis en esta primera fase:

1. Análisis de demanda particulares por sujeto obligado y por sector. En este se determina un catalogo de categorías que los particulares hacen a las entidades o dependencias de la APF.
2. Análisis integral de la demanda de información de la APF. Este contempla un catalogo de categorías de la información demandada, un análisis de los solicitantes y recurrentes que mas demandan información, así como las dependencias o entidades que recibieron la mayor cantidad de solicitudes.

Con relación a la encuesta, se compone de dos características principales, las cuales se determinaron a partir de consultorías externas:

1. El diseño de la metodología del marco conceptual de la encuesta. Cuyo objetivo es proponer un marco conceptual para el diseño de una encuesta y/o cuestionario, que permitirá conocer los factores relevantes entre los individuos y sobre los conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) en materia de acceso a la información pública gubernamental.
2. El levantamiento de la encuestas. Con el objetivo de contar con información representativa a nivel nacional en el ámbito urbano sobre el grado de conocimiento e implementación del ejercicio del DAI, con una visión ciudadana.

II. Publicación

Esta segunda fase del modelo se refiere a que los sujetos obligados mediante un mecanismo de colaboración con el IFAI, se comprometen hacer pública o dar a conocer información, actas, estadísticas, etc. que atienda las solicitudes de la sociedad y se sustente a partir de los análisis de demanda hechos al interior de la DGCPA y/o por la propia dependencia o entidad. La publicación se plantea en formatos y lenguaje que la hagan más accesible.

Esta fase se integra de tres puntos principales:

1. **Convenios.** Estos se realizan para ejecutar un plan de trabajo para la publicación de información de manera proactiva a partir del análisis de demanda que permite establecer de forma clara y detallada el tipo de información que requiere la sociedad, permitiendo que la dependencia o entidad publique información sensible, así como las bases de datos gubernamentales que permite la rendición de cuentas y promuevan la participación ciudadana.
2. **Capacitación.** Esta plantea como puntos principales, el dar a conocer y establecer las motivaciones del concepto de transparencia proactiva y hacer participe a los funcionarios públicos en impulsar una conciencia de proveer a la sociedad de información acerca de las actividades de su dependencia y de su participación en la misma. Esto se realiza inicialmente con las áreas encargadas (puntos de enlace) y se plantea permee en un mediano plazo a toda la APF.
3. **Recomendaciones.** Establecen criterios y procedimientos con relación a la publicación de transparencia proactiva. Estos criterios obedecerán, al menos, a la demanda de información estimada, a los formatos y lenguaje que la hagan más accesible, a la forma en que publica y difunde, a las condiciones que promuevan su reutilización y a la evaluación de la información publicada.

III. Reutilización

Esta tercera y última fase del modelo, se refiere a que los reutilizadores (empresarios, académicos, sociedad civil y particulares) hagan uso de la información generada por la APF. La reutilización de la información no presenta limitación en cuanto al uso y formato que se emplee. La visión de esta fase del modelo es que la sociedad posea información organizada que permita desarrollar actividades y participación en la búsqueda de rendición de cuentas y beneficios en su vida diaria.

Para esto, se han planteado dos partes integrales para lograr la reutilización de la información generada por las entidades y dependencias de la APF.

1. **Seminarios.** Estos se plantean por parte de la DGCPA anualmente y en él participan servidores públicos como generadores de información y académicos, sociedad civil y particulares como reutilizadores de la misma. Esta participación conjunta coadyuva en la discusión y permiten establecer vínculos fundamentales en la búsqueda de generación de información en formatos libres y la reutilización de información que genera una mayor participación ciudadana.
2. **Identificación de información.** Se planteó una metodología de la oferta de información relacionada con el concepto de transparencia proactiva en idioma

inglés y español, que proporcione elementos de concepto y tendencias sobre el tema de transparencia proactiva.

2. Resumen

El Modelo de Transparencia Proactiva permite conocer la información que se solicita por parte de los usuarios a través del uso del sistema INFOMEX a la APF y, proactivamente publicar y generar información futura que cubra las necesidades y promueva el uso y reutilización de la misma de forma más accesible.

Por lo anterior es indispensable conocer el tipo de información, formas en las que se solicita la información, el perfil del solicitante promedio, así como las entidades o dependencias a las que se les solicita información. Esto implica, no sólo diseñar instrumentos que nos permitan cubrir los requerimientos de información, sino proveer políticas públicas que fomenten la reutilización de la misma y la participación fundamental de las OSC y la ciudadanía en general. De forma integral, el modelo parte del uso de técnicas cuantitativas y cualitativas que permiten centrar el interés en las variables y las relaciones que guardan éstas, con el objetivo de desarrollar el modelo que explique la variabilidad observada a lo largo de los diez años de funcionamiento del IFAI y su desarrollo futuro.

3. Bibliografía

Zeimthaml, V. Parasuraman A. y Berry, L. (1985). "A Conceptual Model of Service Quality and Its Implications for Future Research". Journal Of Marketing. Vol. 49, 1985, pp. 41-50.